

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P  
AG/CP/ACTA 411/17  
26 abril 2017

ACTA DE LA SESIÓN  
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017

Aprobada por el Consejo Permanente actuando como Comisión Preparatoria de conformidad con el artículo 91(c) de la Carta de la OEA, en la sesión celebrada el 25 de octubre de 2017

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Instalación de la Subcomisión de Temario y Procedimientos, y elección de su Presidente .....	3
Instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, y elección de su Presidente .....	9
Establecimiento del orden precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros y de los Observadores Permanentes .....	11
Consideración del Proyecto Preliminar de Temario del cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General .....	12

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[AG/CP/SUB.TP-280/17](#), Proyecto Preliminar de Temario del cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

## COMISIÓN PREPARATORIA

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Washington, D.C., a las once y dieciséis de la mañana del miércoles 26 de abril de 2017, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia y Presidente de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Jesús Sierra Victoria, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Luis Alfonso de Alba Góngora, Representante Permanente de México  
Embajador Riyad Insanally, Representante Permanente de Guyana  
Embajadora Ana Rosa María Valdivieso Santa María, Representante Permanente del Perú  
Embajador Gedeón Santos, Representante Permanente de la República Dominicana  
Judith-Anne Rolle, Representante Interina del Commonwealth de Dominica  
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Interino de Nicaragua  
Consejera Margarita Riva-Geoghegan, Representante Alterna de los Estados Unidos  
Ministra Consejera Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Consejera Marlene Da Vargem Da Silva, Representante Alterna de Venezuela  
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica  
Primer Secretario Francisco Devia, Representante Alterno de Chile  
Ministro Consejero Jean Josué Pierre, Representante Alterno de Haití  
Ministro Julio César Ayala, Representante Alterno de la Argentina  
Ministra Consejera Saira Esmeralda Ponce Rosales, Representante Alterna de Honduras  
Embajadora Rita María Hernández Bolaños, Representante Alterna de Costa Rica  
Primera Secretaria Leslie Angela Ríos Requena, Representante Alterna de Bolivia  
Embajadora Lilian Elena Godoy de Cardoza, Representante Alterna de El Salvador  
Tercer Secretario Gustavo Favero de Souza, Representante Alterno del Brasil  
Segunda Secretaria Amanda Rose Klamann, Representante Alterna de Canadá  
Ministra Carmen Inés Vásquez Camacho, Representante Alterna de Colombia  
Ministra Consejera Libna E. Bonilla Alarcón, Representante Alterna de Guatemala  
Primer Secretario Luziano Edwin Truideman, Representante Alterno de Suriname  
Ministra Consejera Juliet Mallet Phillip, Representante Alterna de Santa Lucía

El PRESIDENTE: Muy buenos días a todas y a todos. Un saludo cordial a las señoras Representantes Permanentes, a los Representantes Permanentes, Representantes Alternos, Observadores Permanentes y a todos quienes nos acompañan en esta sesión de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.

#### APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Debo informar a las delegaciones que se ha retirado del proyecto de orden de esta sesión, el punto número cuatro referido a la instalación del grupo de trabajo encargado de considerar el proyecto de declaración del cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y la elección de su Presidente, punto que será considerado en una próxima sesión de esta Comisión Preparatoria.

En ese sentido, pongo a consideración de la Sala, el proyecto de orden del día que ustedes tienen en pantalla, sin incorporar el punto número cuatro.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD-411/17)
2. Instalación de la Subcomisión de Temario y Procedimientos, y elección de su Presidente
3. Instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, y elección de su Presidente
4. Instalación del Grupo de Trabajo encargado de considerar el Proyecto de Declaración de la Asamblea General y elección de su Presidente
5. Establecimiento del orden precedencia de las delegaciones de los:
  - Estados Miembros
  - Observadores Permanentes
6. Consideración del Proyecto Preliminar de Temario del cuadragésimo séptimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General ([AG/CP/SUB.TP-280/17](#))
7. Otros asuntos.]

Consulta a las delegaciones si hubiera alguna observación con el proyecto de orden del día. No habiendo observaciones, queda aprobado.

## INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS, Y ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

El PRESIDENTE: Como es del conocimiento de las delegaciones, es habitual que la Comisión Preparatoria instale dos subcomisiones para desempeñar las funciones que le asigna la Carta de la Organización de los Estados Americanos, para la preparación de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General. Estas funciones son:

1. preparar el proyecto de temario de cada período ordinario de sesiones de la Asamblea General; y,
2. revisar el proyecto de programa-presupuesto y el proyecto de resolución sobre cuotas y presentar a la Asamblea General, un informe sobre las recomendaciones que considere oportunas.

En ese sentido, propongo que procedamos de la misma manera, para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y que ahora se instale la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Consulto a las delegaciones si están de acuerdo con la propuesta de la Presidencia.

Si no hubiera observaciones ni comentarios, habiendo recibido el consentimiento de los Estados Miembros de la Comisión Preparatoria, declaro instalada la Subcomisión de Temario y Procedimientos, con el encargo de considerar el proyecto de temario y el proyecto de calendario para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, así como de revisar los procedimientos correspondientes. Así queda aprobado.

Tal como lo establece el artículo 31 del Reglamento de la Asamblea General, el proyecto de temario se transmitirá a los gobiernos, por lo menos con cuarenta y cinco días de antelación a la fecha de inicio de cada período ordinario de sesiones de la Asamblea General. En este caso, el 5 de mayo, a más tardar.

El artículo 32 del Reglamento establece, asimismo, que una vez que la Comisión Preparatoria haya aprobado el proyecto de temario, solo podrán incorporarse nuevos temas por el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Comisión Preparatoria, por lo menos treinta días antes de la iniciación del período ordinario de sesiones de la Asamblea General, lo cual sería el 19 de mayo para el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

En relación con el proyecto de calendario, la Presidencia sugiere a las distintas delegaciones que acordemos seguir utilizando la misma metodología empleada durante los preparativos de los anteriores períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General.

Durante el cuadragésimo séptimo ordinario de sesiones de la Asamblea General solo podrán tratarse temas que hayan sido propuestos y aprobados por la Comisión Preparatoria o por la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Todas las presentaciones de las autoridades o representantes de los órganos, organismos y entidades a realizarse durante las sesiones plenarias en la Asamblea General, deberán ser acordadas por la Comisión Preparatoria.

La Subcomisión de Temario y Procedimientos preparará un proyecto de calendario consolidado que incluirá todos los eventos, ceremonias, actividades y reuniones que se celebrarán durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General y lo presentará a la Comisión Preparatoria. Para este propósito el proyecto de calendario será distribuido y será presentado a esta Comisión Preparatoria en sesión posterior. El proyecto de calendario será también distribuido previamente a todas las delegaciones, en los idiomas correspondientes.

Ahora procederemos a la elección del Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Quisiera sugerir a las distinguidas delegaciones que continuemos con la tradición y que elijamos como Presidente de la Subcomisión al Representante Permanente del país que será sede del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. En este sentido, propongo que el Representante Permanente de México pueda cumplir las funciones de Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos.

De no haber objeciones, procederíamos a la elección del Embajador Luis Alfonso de Alba Góngora, como Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos de esta Comisión Preparatoria.

Si no hubiera otras propuestas u objeciones, queda elegido.

Embajador Luis Alfonso de Alba, felicitaciones por su elección y le deseo todo el éxito en la dirección de la Subcomisión de Temario y Procedimientos.

Ofrezco la palabra al Embajador Luis Alfonso de Alba.

EL PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente.

Gracias por sus palabras, por su propuesta para que sea mi país quien presida la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Yo lo que quisiera es aprovechar, si usted me lo permite, para compartir con las delegaciones, en primer lugar, la información que usted mismo proporcionaba hace unos minutos en el sentido de que el calendario para la Asamblea será dado a conocer en todos los idiomas oficiales de la Organización de los Estados Americanos durante los primeros días –espero yo– de la próxima semana y que ya con el documento disponible, podríamos hacer un análisis detallado de cada uno de los puntos que serían puntos a considerar durante el período de sesiones de la Asamblea.

En ese sentido, en esta ocasión, yo quisiera reiterar tres o cuatro de las características principales que tendría ese calendario para adelantar un poco y ayudar a las delegaciones a planear.

En primer lugar, reiterándoles que se tiene previsto el inicio de los trabajos de la Asamblea, el día lunes 19 a las 7:00 de la noche, con la sesión inaugural y que desde luego está contemplada la participación en esa sesión de todos los Jefes de Delegación, observadores, invitados y la participación del Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto.

Seguiría a esa sesión formal un breve acto cultural y el cóctel tradicional y procederíamos al día siguiente a iniciar los trabajos desde muy temprano en la mañana, desde luego con una reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres, que es la primera actividad, y a partir de

las 9:00 de la mañana con la primera sesión plenaria, a la que seguiría el diálogo entre delegaciones, el diálogo de Jefes de Delegación y queremos que se realice durante el curso de la mañana.

Ya la semana entrante entraré en más detalles, pero sí quisiera adelantar sugerencias de la Delegación de México, en primer lugar para que el límite de tiempo que se otorgue a esas intervenciones sea de cinco minutos –en años anteriores ha sido de seis– pero sobre todo, hacer un llamado para que se respeten los tiempos, porque la experiencia ha sido desafortunada en ese sentido y creo que para el buen funcionamiento de los trabajos de la Asamblea en México, en esta ocasión será muy importante respetar esos límites.

Y lo refiero sobre todo, al hecho de que tendremos varios espacios de participación para los Jefes de Delegación a través de los paneles y por ello, creo que es más fácil que puedan cumplir con esta limitación de tiempo al principio en su primera intervención y para ello sugeriré en su momento, que se elabore una lista de oradores previa y que no sea en la sesión misma que se identifique el orden.

También quiero recordarles que estamos introduciendo, además de los paneles temáticos, formatos que simplifican los diálogos con la sociedad civil, con los Observadores Permanentes; incluso el diálogo entre Jefes de Delegación, que antes se denominaba diálogo de Jefes de Delegación con el Secretario General y que tenía dos segmentos. Lo estamos uniendo y proponiendo un solo diálogo, un solo segmento y es diálogo entre los cancilleres con participación del Secretario General y del Secretario General Adjunto. Pero esta simplificación, creo que es significativa, porque queremos dar la imagen de que la Organización es una sola. El secretariado y los Estados miembros somos dos órganos principales; la Asamblea, el Consejo Permanente, son órganos principales, igual que la Secretaría, pero la OEA es una sola y los diálogos que tengamos entre nosotros y los diálogos que tengamos con terceros, deberían reflejar esa unidad.

También quiero adelantarles que estamos todavía recibiendo sugerencias y ajustando espacios y tiempos para eventos paralelos y que la propuesta que nosotros haríamos es de que se maneje por separado, en un anexo al calendario de actividades de la Asamblea General la información sobre eventos paralelos, de tal manera que quede claro, cuáles son los eventos oficiales y cuáles son los complementarios y estos, evidentemente, se desarrollarían durante los tres días. Hay algunos que iniciarían el mismo lunes, antes del arranque propiamente de del período de sesiones de la Asamblea y otros el martes y el miércoles.

Con estas características generales, creo que por ahora es lo que puedo yo informar. Reitero que el calendario está muy avanzado, pero como usted mismo lo señaló, señor Presidente, es muy importante que esté traducido en los idiomas oficiales antes de que entráramos a una consideración más detallada y eso pues, entiendo yo, correspondería hacerlo primero en la propia Subcomisión y luego reportarlo a esta Comisión Preparatoria.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador de Alba y nuevamente felicitaciones por su nombramiento como Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos de esta Comisión Preparatoria.

Ofrezco el uso de la palabra a la Delegación del Ecuador.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Muchas gracias, Presidente.

Buenos días a todos. Solo quisiera, a través suyo Presidente, dirigirme a la Delegación de México para preguntar: cuándo vamos a tener algo en blanco y negro. Hasta este momento tenemos proyecciones muy interesantes, pero como todo es nuevo, por lo menos yo tengo que enviar a mi capital algo en blanco y negro.

El Ecuador –y me imagino que cada uno de los treinta y cuatro países– tiene temas prioritarios que los va a tratar y eso hay que ver como encajamos dentro de la planificación que, muy eficientemente, está realizando México. Pero de ninguna manera nos vamos a sujetar a una camisa de fuerza; creo que eso está clarísimo.

Entonces sería bueno que nos digan cuando vamos a tener algo, para poder hacer acotaciones, mandar a capital y comenzar a preparar las intervenciones. A lo mejor no sea el canciller el que hable o el vicescanciller, dependiendo de los temas que se quieran tocar. Simplemente, la curiosidad es, cuando vamos a tener algo en las manos.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Ecuador. Ofrezco la palabra a la Delegación de Venezuela.

La REPRESENTANTE DE VENEZUELA: Gracias Presidente. Buenos días a todos.

Mi Delegación quisiera agradecer al Embajador de México la presentación; sin embargo, también compartimos las mismas dudas y preocupaciones expresadas por la Delegación del Ecuador en el sentido de que al ser esta una metodología, si se quiere decir, novedosa, que se está presentando y que se quiere innovar un poco en el esquema de lo que va a ser el próximo período de sesiones de la Asamblea General, sí quisiéramos información más certera, para poder informar a capital sobre cómo va a ser la nueva metodología, el sistema de los paneles, porque todavía no tenemos claro y no entendemos muy bien, cuál es este nuevo sistema para poder transmitirlos a nuestras autoridades.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Venezuela. Ofrezco la palabra a la Delegación de El Salvador.

La REPRESENTANTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Quería apoyar lo expresado por el Ecuador y también por Venezuela ya que nosotros también hemos recibido ciertas consultas. Es importante ver los tiempos y ver que naturalmente hay que trabajar en la participación de nuestros cancilleres.

Con respecto al tema metodología, estamos a la expectativa de ver de qué forma o qué criterio se va a utilizar para esta lista de participación de los cancilleres en los paneles que ha mencionado México. Naturalmente yo creo que todos queremos que nuestros cancilleres tengan la oportunidad de participar en dichos paneles. Entonces eso es como nuestra principal preocupación, ya que estamos a mes y medio del próximo período de sesiones y que, naturalmente, desde las capitales

nos están haciendo muchas consultas. Así que agradeceríamos la posibilidad de que ya a más tardar la próxima semana, pudiésemos tener información más específica sobre esas dudas.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, El Salvador. Ofrezco la palabra a la Delegación de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, Presidente y muchas gracias a las delegaciones que hicieron uso de la palabra y presentaron algunas preguntas o planteamientos.

Primero, por supuesto que entendemos la necesidad de ver en blanco y negro las propuestas y los calendarios para hacer las consultas. Yo, sobre eso, puedo indicarles que entregamos a la Secretaría, el día de ayer por la noche, una versión del proyecto de calendario que tiene ajustes mínimos que se están haciendo en el curso de la mañana, pero como no está traducida en los idiomas, no consideramos oportuno compartir en esta sesión. Creo que eso se puede hacer muy probablemente a principios de la semana entrante, el mismo lunes podríamos organizar algún evento, es simplemente terminar esos ajustes y hacer las traducciones. Pero eso, con respecto al proyecto de calendario. Con respecto al proyecto de temario como tal, ese ya está disponible en la sesión de hoy, tanto en español como en inglés y supongo yo, que también lo estará en francés y portugués muy pronto.

En cuanto a las otras preguntas que tienen que ver con los paneles y la organización, la metodología, yo quisiera adelantar que para la selección de participantes, del orden en la lista de oradores del plenario, lo que nosotros vamos a sugerir es que se sigan dos criterios: un primer criterio que es jerárquico, en el sentido de que se daría prioridad a las representaciones en función del nivel de su titular; los ministros hablarían primero, los viceministros después, los embajadores en tercer lugar y que dentro de esas tres categorías, probablemente, lo más conveniente sea que se rifen los lugares, que se establezca algún sistema de sorteo. En cuanto a los paneles, la propuesta que vamos a someter a su consideración, es la de involucrar a un número importante de cancilleres, como panelistas y a otro número importante de cancilleres como primeros oradores en cada uno de los paneles.

No podemos acomodar a todos los cancilleres como panelistas porque tendríamos un debate en lugar de tener un panel, pero si combinamos los que están en el panel, con los que van a estar en una lista de primeros oradores –a los que se identificará– para comentar o ampliar la información que se dio en el panel y yo aspiro a que todos los cancilleres, todos los Jefes de Delegación que tengan interés en tener un espacio, lo encuentren.

Si nos viéramos muy apretados en tiempo, lo que podría solucionar la situación, es que los cancilleres indicaran una preferencia por uno de los paneles y en ese caso, quizás, sea más fácil acomodar al resto; porque si todos pretenden intervenir en todos los paneles, evidentemente tendríamos que reducir mucho los temas. Los paneles tiene una duración de escasas dos horas y media a tres horas, en el caso de los tres paneles temáticos generales y el panel sobre la mujer, tenemos menos de dos horas para ese ejercicio. Pero no había limitaciones de participación más allá de esta selección de panelistas y de primeros oradores. El resto se abriría para preguntas o comentarios de cualquiera de las delegaciones presentes, incluyendo también a los Observadores.

La propuesta sobre panelistas invitados está siendo objeto de consultas. En primer lugar, con vistas a tener en cada panel, al menos una personalidad, que no se trata de un canciller, sino se trata de una personalidad, con una autoridad en los temas. Estamos viendo, en este momento puedo adelantar no los nombres, porque las invitaciones no se han girado y no quisiera adelantar participación de alguien que no la hubiera confirmado, pero estamos identificando altos funcionarios de organismos internacionales, de personalidades que tienen una responsabilidad temática y a la vez son funcionarios o exfuncionarios de organizaciones internacionales, con una o dos excepciones, donde se trata de gente de fuera de la región, pero muy vinculada a la región.

Uno de ellos tiene que ver con un contexto iberoamericano y desde luego también participación de la Organización de las Naciones Unidas, pero no quisiera adelantar los nombres hasta no terminar estas consultas, primero con los interesados y con las delegaciones aquí, que han estado siendo consultadas. He tenido oportunidad de adelantar algunas ideas en reuniones con la Comunidad del Caribe, con la Asociación Latinoamericana de Integración, con el propio Sistema de la Integración Centroamericana, pero creo que es importante que los actualice a todos en un contexto de consultas, repito, informarles, antes de hacer una propuesta.

Queremos que quienes estén de panelistas gocen de la aceptación de todos los Estados Miembros, que sean gentes que todos reconozcamos como personalidades que pueden aportar a una discusión prospectiva, una discusión que nos permita identificar cursos de acción para la Organización de los Estados Americanos y confío en que el resultado final será mucho más interesante para los Jefes de Delegación, porque tendrán varios espacios de participación, con respecto a previos períodos de sesiones de la Asamblea, gracias a este formato.

Con eso espero haber respondido, pero sobre todo con el compromiso de que si la Secretaría, si usted mismo, señor Presidente, nos ayuda, podríamos tener ya una reunión con los papeles en la mano y de detalle sobre el calendario, en opinión de México, a partir del próximo lunes, con certeza.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias México.

No quisiera abrir el debate en este momento, porque justamente el objetivo de nuestra sesión de la Comisión Preparatoria es instalar la Subcomisión de Temario y Procedimientos, que es el espacio donde se tiene que discutir, uno a uno, punto por punto, tanto el proyecto de temario como el proyecto de calendario de la reunión.

El proyecto de temario ya ustedes han recibido de cada una de sus representaciones. El proyecto de calendario, efectivamente, la Presidencia lo ha recibido el día de hoy en la mañana; fue enviado ayer por la noche a la Secretaría. Está en proceso de traducción, para poder distribuirlo a todas las delegaciones, pero el proyecto de temario y el proyecto calendario están abiertos para discusión de todas las delegaciones. Tanto el proyecto de temario como el proyecto de calendario tienen que ser acordados, tienen que ser documentos acordados por las treinta y cuatro delegaciones de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos.

En ese sentido, cada uno de los puntos estarán abiertos a negociación, a discusión en la Subcomisión de Temario y Procedimientos y aquellos temas que no se logren acordar en la Subcomisión, retornarán a esta Comisión Preparatoria para los podamos resolver. Y si en esta

Comisión Preparatoria no los podemos resolver, serán transmitidos a la Asamblea para que sea la propia Asamblea donde se dirima al respecto de algún tema o de algún asunto del calendario que no quede resuelto en estas diferentes instancias.

En ese sentido el objetivo de esta reunión es solamente instalar la Subcomisión de Temario y Procedimientos y elegir a su Presidente para que ya inicie todo el proceso de discusión y preparación de la Asamblea.

Ofrezco la palabra a la Delegación de Nicaragua.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos y a todas.

La Delegación de Nicaragua quiere felicitar al distinguido Embajador de México por haber sido electo para presidir los trabajos de la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Creo que es muy importante los elementos que nos ha aportado; sabemos lo complejo que es el montaje y la estructuración de un período de sesiones de la Asamblea General.

Sin embargo, no consulto, no para que me responda inmediatamente, sino que estoy seguro que posteriormente vamos a recibir toda esa información acerca de la utilidad y cuál es el enfoque con el que se van a realizar estos paneles. Es ese sentido, sería interesante que los cancilleres puedan tener un intercambio entre ellos sobre diferentes temáticas de la agenda interamericana.

Ahora el reunir ya a un experto o a una personalidad en alguna de las materias etc., no sé hasta dónde, pues, los cancilleres estarían interesados en reunirse, porque se reúnen en cualquier momento con Iglesias, se pueden reunir con Luis Moreno, con este tipo de personajes con los cuales pueden intercambiar y hacer cosas y venir a la Asamblea para reunirse con ellos, a lo mejor no lo van a considerar como muy atractivo. Entonces, a lo mejor deberíamos tener cuidado en el manejo de que podamos obtener de esto para que el objetivo que persigue México se pueda cumplir, a fin de que pueda haber ese intercambio, esa interacción entre los cancilleres, sobre temáticas de interés general, de interés común. Solamente pues tenía esa observación, la Delegación de Nicaragua.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Nicaragua. Si no tuviéramos comentarios adicionales, pasamos al siguiente punto del orden del día de hoy que está referido a la instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y la elección de su Presidente.

#### INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS, Y ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

EL PRESIDENTE: Procedemos ahora a la instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios. Tal como recordarán, los Representantes Permanentes mediante la resolución AG/RES. 2, aprobada en su quincuagésimo primer período extraordinario de sesiones, el lunes 31 de octubre de 2016, la Asamblea General pidió al Consejo Permanente que convocara a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará a más tardar el 31 de octubre de 2017, para considerar y adoptar el programa presupuesto 2018.

Por consiguiente, el examen del programa presupuesto para el 2018, no se incluirá en el temario del próximo período ordinario de sesiones. Sin embargo, la citada resolución AG/RES. 2, encomendó a la Secretaría General que presente a la Comisión Preparatoria, un proyecto de presupuesto general para el año 2018, así como el nivel global presupuestario, tentativo, para el año 2019, incluido el ajuste por costo de vida e inflación, de conformidad con las normas vigentes en la Organización de los Estados Americanos.

Por lo tanto, debemos proceder a la instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios que considerará la propuesta de presupuesto que ha de presentar la Secretaría General. Consulto a las delegaciones si desean formular observaciones sobre esta propuesta o existe acuerdo con ella.

De no haber comentarios, procedemos a dar por instalada la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Procedemos ahora a elegir al Presidente de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Como establece el artículo 93 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) será también la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Por lo tanto, consulto a los miembros de esta Comisión, si están de acuerdo en mantener la práctica establecida de delegar la responsabilidad de dirigir los trabajos de esta Subcomisión, al Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente, a fin de asegurar la continuidad en el tratamiento de los asuntos presupuestarios y administrativos.

De no haber observaciones, procedemos a la elección del Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras y Presidente de la CAAP, como Presidente de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria encargada de preparar el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Así queda acordado.

Embajador Rosa Bautista quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de esta Subcomisión.

Ofrezco la palabra al Embajador Rosa Bautista, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

**EI PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL:** Muchísimas gracias, señor Presidente. Gracias por su felicitación. Como siempre trataremos de cumplir con el mandato de esta Comisión y de la Asamblea General en la mejor forma posible. Muchísimas gracias.

**EI PRESIDENTE:** Muchas gracias.

ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PRECEDENCIA DE LAS DELEGACIONES DE  
LOS ESTADOS MIEMBROS Y DE LOS OBSERVADORES PERMANENTES PARA EL  
CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Si no hubieran otras observaciones continuamos con el siguiente tema del orden del día, que está referido al establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros, así como el de los Observadores Permanentes.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Asamblea General, el orden de precedencia será establecido por sorteo por la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.

Quisiera pedir a la Delegación del Paraguay, ya que la Embajadora Elisa Ruiz Díaz fue la primera Embajadora en arribar puntualmente a esta Sala, para que nos ayude a extraer el nombre de la delegación que ocupará el primer lugar entre los Estados Miembros.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. Es un honor poder cumplir con su convocatoria.

[Pausa.]

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Quedó en suerte la Delegación del Ecuador.

[Risas.]

El PRESIDENTE: Me complace anunciar que la Delegación del Ecuador ocupará el primer lugar entre los Estados Miembros y que será seguida por todas las demás delegaciones, en el orden alfabético en español.

Una vez establecido el orden de precedencia, se recuerda a los distinguidos representantes de los Estados Miembros, que de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Asamblea General, los Jefes de Delegación serán Vicepresidentes de oficio de la Asamblea y sustituirán al Presidente, en caso de impedimento de este o requiera ser reemplazado, de conformidad con el orden de precedencia.

Quisiera ahora pedir a la Delegación del Perú que nos ayude a seleccionar el primer lugar entre las delegaciones de los Observadores Permanentes.

[Pausa.]

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Kazakhstan.

El PRESIDENTE: Me complace anunciar, por lo tanto, que la Delegación de Kazakhstan, ocupará el primer lugar entre las delegaciones de los Observadores Permanentes. Las demás delegaciones de los países Observadores Permanentes seguirán en el orden alfabético, en español.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO PRELIMINAR DE TEMARIO DEL  
CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Continuando con el orden del día de esta sesión de la Comisión Preparatoria, el siguiente punto corresponde a la consideración del Proyecto Preliminar de Temario del cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El Proyecto Preliminar de Temario fue distribuido a las delegaciones como documento AG/CP/SUBTP-280/17, el cual damos por presentado. Quisiera sugerir a las delegaciones que el Proyecto Preliminar de Temario sea enviado a la Subcomisión de Temario y Procedimientos para su consideración, con el encargo de que, una vez surtido dicho procedimiento, sea presentado ante esta Comisión para su consideración correspondiente.

Ofrezco la palabra a la Delegación de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, we have realized that there is an omission in point 9. It does not have the election regarding the Administrative Tribunal, and it needs to be added to the elections mentioned here.

The other thing, Mr. Chairman, is that there seems to be several different translations of the title of the theme of the General Assembly in English, and we might just want to mention that we would like to consult with the other English-speaking delegations to see if we can come up with a translation that is more adequate to the very well understood name in Spanish.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Estados Unidos. Ofrezco la palabra a la Delegación de Venezuela.

La REPRESENTANTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas.

Solo quisiéramos anunciar que mi Delegación estará presentando, bajo los temas a consideración, el proyecto de resolución sobre la institucionalidad de la Organización de los Estados Americanos. Esta solicitud la haremos formalmente, pero queremos adelantarle para la consideración de todos los Estados Miembros.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Venezuela.

Se estaría incorporando la sugerencia realizada por la Delegación de los Estados Unidos y también queda abierta para que las delegaciones puedan presentar las propuestas en la Subcomisión

de Temario y Procedimientos. Solicitamos que la Delegación de Venezuela, como lo ha anunciado, también haga la presentación a la brevedad para que la Subcomisión pueda tratar este tema.

Si las delegaciones no tienen observaciones, así quedaría acordado.

Distinguidos colegas pasamos a continuación al punto “Otros asuntos”. Ofrezco ahora la palabra a las delegaciones que deseen traer a la atención de esta Comisión Preparatoria algún tema que consideren importante o que deseen compartir con las otras delegaciones.

No habiendo más solicitudes de uso de la palabra, se levanta la sesión de la Comisión Preparatoria.

[Se levanta la sesión a las 11:56 a.m.]